



## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Machala, a 16 de Marzo del año 2015.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE CAMVAJA S. A.  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de febrero del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2013, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la cría en cautiverio de especies bio-acuáticas, por lo que estamos dedicados a la cría de camarón, la misma que iniciamos recientemente a fines del mes de Marzo del 2014, basados en la experiencia de la familia en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

Se cuenta con un grupo de seis piscinas dedicadas a la cría de camarones en cautiverio, que cuentan con incipientes instalaciones, maquinarias, equipos, infraestructura y a las que se les está construyendo, implementando y equipando con ins-



**CAMARAJA S.A.**

talaciones, maquinarias, equipos, infraestructura y tecnología acordes a las necesidades y a las nuevas técnicas de producción de este tipo de actividad.

Durante este año de actividad se han efectuado trabajos para iniciar las actividades por zonas y se ha conseguido "sembrar" algunas piscinas que estarán dando sus primeros resultados a mediados de Abril del 2015.

Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos climatológicos y técnicos y si contamos con una provisión adecuada de larvas, la tendencia de trabajo sería tener al menos dos "cosechas" e incrementar los volúmenes de producción.

#### **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-**

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Accionistas realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-**

En el área administrativa general, hemos operado con el personal que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los accionistas.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico y los Estados Financieros que se han presentado están de conformidad con las Normas Internacionales



de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF PYMEs-, de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuestos o retenciones; se han presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas, por lo que no existen asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones o desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

Muy a pesar de las situaciones coyunturales que se presentaron durante el ejercicio económico que feneció hemos podido conducir esta organización hacia logros cuantitativos y cualitativos que en el entorno de la actividad a nivel provincial son muy elevados.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos especiales, pero nos mantuvimos en operación. El finalizar el ejercicio, estamos en producción y con varias piscinas en proceso, y tenemos una utilidad, que es muy alentadora y de buen nivel si comparamos los resultados del entorno.



## **CAMA S.A.**

Todo esto está resumido en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Índices Financieros más comunes y utilizados en el medio y que constan en el anexo que se adjunta:

a) **ÍNDICE DE SOLVENCIA:**

El resultado de este índice indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos.

b) **ÍNDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:**

Este índice no aplica por cuanto durante el período analizado no se efectuaron ventas relacionadas con el objeto social.

c) **ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:**

Igual que el caso anterior este índice no aplica por cuanto durante el período analizado no se efectuaron ventas relacionadas con el objeto social.

d) **ÍNDICE DE SOLIDEZ:**

Este índice nos señala que no se contaría con respaldo para cubrir las eventualidades de una mora en el crédito, pero no se debe desconocer que la empresa tiene solo unos meses de existencia ha tenido muy poca operación por lo que aún dependemos de créditos de accionistas o amigos.

e) **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

El endeudamiento sobre el valor de los activos totales de la empresa no implica mayor riesgo, si consideramos que la mayor parte de los activos lo representa el activo corriente y que el realizable puede reportar ingresos en plazos no mayores a 90 días y se considera que es bueno cuando el índice supera el 0.50.

### **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**



Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados, lo que que si es grato informar es que con fecha 12 de Marzo del presente año, obtuvimos el acuerdo para la operación de la camaronera, luego de efectuado el traspaso de propietario.

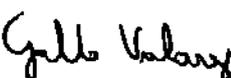
#### RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Implementar en el área de producción, trabajos y adquisiciones de equipos que nos permita aumentar la cantidad producida y maximizar los recursos.
- Incrementar la capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:

  
Ing. María Gabriela Valarezo Jaramillo  
GERENTE



**INDICES FINANCIEROS** Ejercicio: 2014  
**Anexo al Informe de la Administración**

**a) INDICE DE SOLVENCIA:**

$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{69,184.16}{66,469.45} = 1.04$
--

**b) INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:**

$\frac{\text{UTILID. NETA OPERAC.}}{\text{VENTAS NETAS}} \times 100 = \frac{0.00}{0.00} = - \%$
---

**c) INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:**

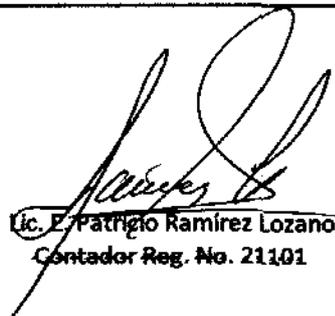
$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERACIONAL}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{0.00}{800.00} = -$
--

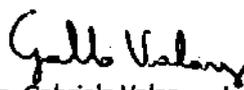
**d) INDICE DE SOLIDEZ:**

$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{800.00}{66,469.45} = 0.01$
--

**e) INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

$\frac{\text{PASIVO EXIGIBLE}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{66,469.45}{77,269.45} = 0.86$
---

  
Lic. Patricia Ramirez Lozano  
Contador Reg. No. 21101

  
Ing. Ma. Gabriela Valarezo J.  
Gerente



**CAMARAJA S.A.**

## LIQUIDACION DE RESULTADOS 2014

Expresado en Unidades Dólares de los Estados Unidos de América

### RESUMEN OPERACIONAL

INGRESOS		14,107.59
Ingresos Operacionales	-	
Ingresos NO operacionales	<u>14,107.59</u>	
COSTO OPERACIONALES		14,107.59
Actividad Camaronera del año	67,158.82	
Inventario Inicial	-	
Inventario Final	<u>53,051.23</u>	
EGRESOS OPERACIONALES		-
Administrativos	-	
Financieros	-	

### RESULTADO OPERACIONAL PREVIO

### CONCILIACION LABORAL

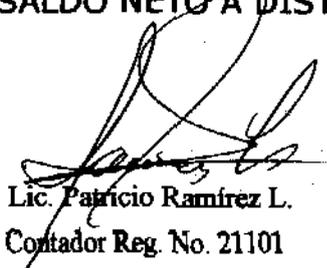
UTILIDAD ANTES DE CALCULO DE PART. TRABAJADORES		-
(-) Amortizacion perdidas Años Anteriores		-
Participacion de trabajadores	15%	-

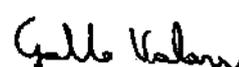
### CONCILIACION TRIBUTARIA

RESULTADO ANTES DE CALCULO TRIBUTARIO		-
(+) Multas e Intereses no Deducibles		-
(-) Amortizacion perdidas Años Anteriores		-
UTILIDAD BASE CALCULO DE IMP. A LA RENTA		-
Anticipo determinado en ejercicio anterior	-	
Cálculo del Impuesto a la Renta	22%	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		-
(-) Anticipos de Imp. a la Renta Cancelados		-
(-) Retenciones en Fuente de I. R. Recibidas		-
SALDO DE CREDITO TRIBUTARIO I.R.		-

### DISTRIBUCION A SOCIOS

Utilidad Operacional Previa		-
(-) Participacion de Trabajadores		-
(-) Impuesto a la Renta		-
(-) Reserva Legal de Utilidad	5%	-
SALDO NETO A DISTRIBUIR		-

  
Lic. Patricio Ramírez L.  
Contador Reg. No. 21101

  
Ing. Ma. Gabriela Valarezo J.  
Gerente